DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Domingo 12 de Octubre

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25 Extranjero (Unión Pestal) . 2'50 Ultramar 2'50 Número suelto 00'5

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) En Barcelona

Barcelona 10 á las 2.40 t. (Recibido con retraso) Han sido trasladados al Hospital provincial de la Viñeta los atacados del cólera que existian en el de esta Ciudad.

Ayer falleció una muger atecada, de la calle

Dicese que ayer enfermaron en el Hospital un alumno interno y un prácticante.

En los centros oficiales se desmienten estas noticias con admirable tranquilidad .- Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La cusetión romana

Madrid 10 á la 1 t. - (Recibido con retraso) El Embajador de Italia se ha quejado que haya consentido el Gobierno español los ataques que en el Congreso Católico de Zaragoza se han dirigido á la Unidad del Reino de Italia.

El Gobierno de Italia se ha expresado con energía pidiendo esplicación de su conducta al Gabinete español.

El conflicto pendiente-Noticias

Madrid 10 á la 1 t. - (Recibido con retraeo) Es seguro que dimitirá el Gobierno civil el Sr. Sanchez Be toya.

Le sustituirá el Sr. Conde de las Almenas ó el Sc. Danvila.

El Sr. Sagasta ha encomendado á sus correligionarios la unión. Estos se han dado con entusiasmo á la contienda electoral.

El Sr. Sagasta visitará diariamente el Círculo Liberal hasta las elecciones.

Sobre lo mismo Madrid 10 á la 1 t.-(Recibido con retroso) La Audiencia de Madrid apoya la conducta observada por el Juez de instrucción Sr. Castro. Considera de irremisible é inmediata necesidad la intervención del Tribunal Supremo.

El Gobierno opina que dicho Tribunal no de-

be intervenir.

1-

n

6

le

98

se

le

08

le

9

S.

ad

r-i-

io

84

1-1

n.

a-

r. 1

de

ra

72

C Break 3

n. i-

3-

el

Junta del Censo

Madrid 10 á la 1 t. - (Recibido con retraso) Hoy se reunirá la Junta central del Censo para aprobar los dictámenes referentes á pro-

El acuerdo de la Ponencia respectiva, imponiendo multas á los Gobernadores de la Coruña v Cádiz suscitará un amplio debate.

La salud pública

Madrid 10 á la 1 t. - (Recibido con retraso) Ayer en Madrid hubo 57 invaciones y 7 defunciones de viruela y 8 defunciones de difteria.

También en Madrid falleció anoche del cólera un niño de once años.

En Valencia hubo 10 invasiones y 7 defunciones, en Alcora 9 y 4, en Figueroles 3 invaciones y en Candete (Cuenca) 1 invasión y 1

Noticias varias

Madrid 10 á la 1 t .- (Recibido con retraso) Proyéctase que se verifiquen maniobras militares en el Pardo.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Ro-

mero Robledo.

Se hacen comentarios acerca de la actitud del último de benevolencia para con el Gobierno.

La extracción de hoy

Madrid 10 á la 1'30 t. En la lotería verificada hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas 4.034 » 250.000 » 3.282 n 120.000 n 871 Con 40.000 pesetas, 586, 1.303 y 10.095

Con 5.000 pesetas 4.839, 7.430, 6.089, 1.012, 4.343, 1.642, 7.409, 2.718, 496, 4.421, 9.847, 3.208, 3.566, 5.203, 3.971, 2.319, 6.119, 5.681, 7.398, **6.243**, 5.694, 7.310, 1.332, 7.692, 8.469, **9.**522, 8.510, 3.743, 7.174, 2.931, 1.508, 7.071, 10.303 2.097 y 9.410.

Alrededor de Mallorca

Preludio

Des deberes, el de la gratitud y el de la cortesía, me tienen obligado para con mi distingui-

no puedo demorar por más tiempo la tarea de | atender á entrambos. En distintos trabajos, que con harto sentimiento mío no puedo calificar como merecen, para que la justicia rigurosa no sea interpretada como galante correspondencia, el colaborador del Isleño ha tenido la bondad de ocuparse de mis pobres Páginas veraniegas. La benévola acogida que han merecido, no ciertamente por méritos que puedan imputárseme, sino porque la opinión general se ha visto en aquellas reflejada, me hace cojer de nuevo la pluma para volver á la modesta labor mallorquina de que todos debiéramos constituirnos en infatigables operarios.

Decía yo en el X de los artículos aludidos, que por aquí estamos ya cansados de «cordura», de «sensatez», de sosería. Es decir de pereza, de egoismo ó de inanición que usurpan convencionalmente aquellos nombres y aquellos calificativos respetables. Decía también, que se hace necesaria como el pan nuestro de cada día, una irrupción de insensatos, de dementes, de oxigenados, no importa qué; pero que pusiesen esto en movimiento, ya que una vez en marcha no falta nunca el auxilio de la reflexión y de la madurez... Y de esta inocente paradoja mía, el Sr. Alzamora, cuyo es el pseudónimo ó anagrama indicado, saca consecuencias lógicas, las desarrolla directamente, prescinde del sentido tras-ladado con que estampé la frase que ha venido á alcanzar tan inesperada fortuna y propone, ni más ni menos, que todos los amantes y entusiastas del progreso de Mallorca se reunan en

un Club de los insensatos. Realmente, teniendo en cuenta el estado de quietismo y de indiferencia en que la hemos alcanzado, no deja de ser insensatez inaudita la obra en cuestión. Esa negligente indiferencia ha crecido por modo tal en los últimos veinte años, que bien puede decirse, exceptuando algunos esfuerzos individuales, confirmativos de la regla general por lo malogrados, que se limita la vida insular á una mera vida de nutrición sin influencia expansiva de ninguna clase. «La apatia de los mallorquines», es una frase proverbial en toda España. Condiciones del carácter mallorquín son á menudo, la versatilidad, la falta de tenacidad constante opuesta á los obstáculos esteriores. Y esa suprema indiferencia, no es la resignación del cristiano ni la impavidez del estoico; es la ataraxia mortal del espíritu. Dicho frecuente y común entre nesotres, es el de «asi lo hemos encontrado y asi lo hemos de dejar. »

Pronunciado sin excepción este aforismo por todos, desde el grande hasta el pequeño, es el más dañino de todos los refranes, el más despreciable y odioso de todos los sofismas. La sensatez... mallorquina, lo cita á menudo. Cuando algún insensato, por ilustre que sea su nombre, se atreve á la impugnación de una miseria irritante ó á la consumación de una empresa atrevida, se ve burlado sin piedad y escarnecido con el cuerdo adegio. La sumisión servil y tácita á todos taies palabras. "Así lo hemos encontrado y así lo hemos de dejar. "Y á la sombra de este dicho secular, que aparece de muy antiguo en la historia psicológica de nuestro pueblo, se toleran los mayores abusos y se perpetúan las más ignominiosas vergüenzas y pecados sociales. Previene contra la enmienda, contra la transformación necesaria y prudente, contra el perfeccionamiento reflexivo, oponiendo un muro tártaro á los vientos que sop'an del horizonte de la cultura. A'eja de la multitud el concepto de su propia potencia y siembra por todas partes, no la confianza providencial, sino el fatalismo embrutecedor. ¿Qué asentimiento no presta á costumbres torpes, á hábitos nefandos, á crimenes colectivos? ¿Qué culpas no representa ese refrán amparadas por la voluntad tácita y constante de las generaciones ó por el cobarde silencio de los individuos?

Seamos, sí, lo bastante insensatos para rechazar esa norma de la sensatez al uso. No queramos hacernos cómplices de la injusticia, de la inacción ó del aniquilamiento. Podemos y debemos infivir todos en la obra de levantar el esespíritu local, de darle fé, de señalarle esperanzas legítimas dentro del círculo de su comarca. Alcover lo dijo elocuentemente, la otra tarde. Ese desatentado amor á Mallorca no ha de evaporarse en femeniles nostalgias, no ha de encerrarse en si mismo, como la ostra insensible á todo lo exterior. Ha de ser como el pino que arraiga en el corazón de la patria y agita en la atmosfera rutilante toda la gala de sus hojas y vierte en el aire común toda la fragancia de sus perfumes, strayendo de lejos la mirada y saturando de efluvios las auras fugitivas. Ya sé que nada es eterno y que esa misma ataraxia mallor-quina, no puede perpetuarse. Dícese de ciertos guerreros nómadas, que aplicando el oído al suelo, do compañero Almanzor, hasta tal punto que | perciben la vaga trepidación de un ejército á |

leguas de distancia. Hay temperamentos exquisitos, que por medio de misteriosas sacudidas reciben los primeros avisos de una próxima conmoción. Ojalá me fuera dado compararme á ellos, para poder decir, que no se qué síntomas lejanos, medio ocultos, medio visibles, se columbran, precursores de un alegre despertar de las voluntades dormidas para la patria pe-

Atendiendo á esta voz instintiva, bueno es que todos salgamos á camino á la buena nueva. Por la parte, débil é insignificante que á mi me toca, quiero seguir avivando el poco de fuego que ha logrado prender en la húmeda yesca. Nada juzgo mejor para coadyuvar á este propósito, que empezar por conocernos, pasando una revista, tan ligera como la hará seguramente mi pobre investigación, al estado actual de la isla. Ni plan ni método tengo trazados; así es que mis reflexiones, dispersas irán en forma de artículos donde procuraré abarcar los principales aspectos de la región mallorquina, sin pretensiones analíticas, sin aspirar á la profundidad concienzuda y protestando por anticipado de que tan solo voy á hilvanar algunos superficiales apuntes de más superficiales observaciones. Conténtome con que la perspectiva general sea exacta y que en ella podamos reconocer, más ó menos borrosa, más ó menos débil, nuestra característica y peculiar fisonomía.

Y antes de abordar la tarea, séame lícita una manifestación sobre la diversa manero de comprender y practicar el patriotismo. Para los más, es solamente un continuo y eterno ditirambo á las excelencias reales ó fantásticas de la patria, previa una escrupulosa eliminación de sus vicios y defectos. - Para otros es la pasión reflexiva, es la veracidad, es la sinceridad absoluta, base de todo cariño; no la tolerancia de los padres débiles para con sus hijos ni el ciego apasionamiento de los fanáticos. Para los primeros «nada hay como España, nada hay como Mallorca." Los segundos entienden que "nada debiera de haber como España y como Mallorca."

Inútil es que manifieste la preferencia de los insensatos, hacia aquel de los dos términos que parezca más oportuno ó más provechoso. El primero cerrando los ojos á toda razón, nos esteriliza para todo adelanto. Somos lo mejor, luego no necesitamos mejorar. El otro, en cambio, señala las deficiencias, estudia las imperfecciones, abre la vista á la emulación y al estudio, cumple en una palabra la ley del progreso. Así, al emprender este estudio, creo que es preciso desposeernos de todo prisma risueño y de toda lente rosada. Mirar con la vista limpia de ofuscaciones é impurezas. Es más, mirar, con la inmovilidad pariva de la cámara oscura.

Si el bosquejo resulta á posteriori menos halagüeño de lo que todos deseamos, procuremos con nuestro esfuerzo individual y colectivo acorcarlo para otra vez á aquel dechado ó arquetipo de perfección que tenía Fidias en la mente. «todo progreso nace de los espíritus descontentosa. Esta verdad demostrada por la experimentación secular de la historia, puede entrar en la corta serie de los aforismos. Con lo dicho, creo que el Sr. Alzamora puede tenernos á muchos por adheridos á su antonomásica insensates.

MIGUEL S. OLIVER

Una despedida

Del Fanal, de Puerto-Príncipe, tomamos con gusto las siguientes líneas, que se refieren á la despedida de nuestro paisano D. Pedro Fernandez, últimamente nombrado Secretario general de la isla de Cuba:

"Desde las cinco y media de la mañana del día 18 del actual, acudieron á la Estación de San José infinidad de distinguidas personas y diferentes comisiones, que llenaban por completo los espaciosos andenes de nuestro ferro-carril, con el fin de despedir al Sr. Fernandez Miró.

Entre las primeras, recordamos haber visto al Exemo. é Il mo. Sr. Presidente de la Audiencia con varios Sres. Magistrados y el Sr. Juez de 1.ª Instancia; al Sr. Gobernador Civil interino y empleados del Gobierno; al Reverendo Padre Rector de las Escuelas Pias, acompañado de otro dignísimo Escolapio; al Sr. Auditor de Guerra; al Reverendo Padre Almanza; al señor Coronel del Batallón Cazadores Voluntarios de Pto Principe con la mayor parte de su oficialidad; los Jefes de Ingenieros Militares, Jefes de Comunicaciones y Obras Públicas; y entre las comisiones, la que presidía nuestro distinguido amigo y digno Presidente del Comité Provincial del partido de Unión Constitucional Sr. D. An-

tario, de otros miembros de la Directiva y de nuestro Director.

Comisiones de la Exema. Diputación Provincial, del M. I. Ayuntamiento, del Casino Español, de nuestro colega El Pueblo, del Regimiento de Tarregona, de Sanidad Militar, de la Guardia Civil, de Bomberos, del Cuerpo de Pclicia Gubernativa, de las Sociedades de recreo é instrucción y Sociedades de Socorros Mútuos: unido á un numeroso público que acudió espontáneamente á la Estación del ferro-carril, ansioso de despedirse del que fué nuestra primera autoridad gubernativa.

De las expresadas personas y comisiones, la mayor parte acompañaron al Sr. Fernandez Miró hasta Nuevitas; en cuya ciudad iué recibido por el Sr. Alcalde Constitucional y varios Regidores, Sr. Burusga, Jefe de Estado Mayor, Sr. Comandante Militar, Capitan. del Puerto, y otras muchas y distinguidas personas.

En Nuevitas, fué obsequiado el Sr. Fernandez Miró y demás personas que le acompañaban, con un modesto almuerzo, de caracter puramente familiar, servido en el Hotel Telégrafo y costeado por la Empresa del Central «Redención," que de antemano había dado sus instrucciones al Sr. Administrador de dicho ingenio D. Bernardo Gonzalez; cuyo Sr. supo interpretar fielmente los deseos de dicha Empresa.

A la terminación del almuerzo hizo uso de de la palabra nuestra hoy primera autoridad civil y militar Sr. D. Santiago Ferdigner, y entidas frases, llenas de amor patrio, des idió al Sr. Fernandez Miró, mereciendo la aprobación general de cuantas personas tuvieron la satisfacción de hallarse allí; segundamente tomó la palabra el digno Fiscal de S. M. D. Rafael Nacarino Bravo, quien con galantes y sentidas frases hizo resaltar una vez más las especiales virtudes cívicas y sociales que adornan al Sr. Fernandez Miró; secundándolo dignamente él R. P. Rector de las Escuelas Pias nuestro distinguido amigo D. Juan Colomer, y los. D. Fabio Freyre y D. Ramón Suarez y García: este último en representación de la Sociedad Popular, habiendo estado bastante oportuno.

Por último, muchas personas de las que allí estaban, quisieron hablar tambien; pero el senor Fernandez Miró, con la más delicada galantería, les manifestó que, cuando sumamente afectado por tantas como inmerecidas pruebas de simpatía y cariño que acababa de rec bir, les suplicaba que desistieran de sus propositos.

A las doce y media se dirigió el Sr. Fernandez Miró al mnelle, acompado de todas las comisiones y personas de esta ciudad y de la de Nuevitas, que quisieron darle esta ú tima prueba de cariño afecto; despidiéndese el Sr. Miró de todos, profundamente afectado.

Seguros estamos de que el pueb'o en masa de Puerto-Principe siente en estos momentos la ausencia de tan ilustrada como digna autoridad; por más que en el elevado puesto que el selos bochornos y todas las contingencias, á todos No hay que maldecir la mano que lo trazó. nor Miró pasa á ocupar, queda ser muy útil á los atrasos y todas las rutinas, se envuelve con Baste recordar una frase del ilustre Stuart Mill; esta provincia, dado el conocimiento que ya tiene de ella, asi como de sus necesidades más apremiantes."

El Congreso católico

DE ZARAGOZA

Segunda sesión

Zaragoza 6 (7,30 tarde) Desde mucho antes de dar comienzo la sesión, los alrededores de la catedral de la Seo estaban llenos de multitud de curiosos que se agolpaban para presenciar la entrada de los prelados.

Algunas fuerzas de la Guardia civil á caballo están situadas en las cercanías del temple con objeto de evitar la aglomeración de gente y facilitar el tránsito hacía el templo, cuyas puertas están custodiadas por algunas parejas de la benemérita.

En el interior de la catedral, situados convenientemente para mantener el orden, hay agentes de vigilancia y guardias municipales.

La sala de sesiones resulta insuficiente para contener á los socios y á las personas invitadas, cuyo número es grandísimo.

Las tribunas están completamente llenas. Vése en ellas á las autoridades y corporaciones y á gran número de señoras de la más distinguida sociedad zaragozana, que visten la clásica man-

El número de congresistas pasa de 2.000. Se nota la falta del Sr. Nocedal y de sus amigos, que no han asistido á la sesión en cumplimiento del acuerdo de que dí ayer noticia telegráfica. A las doce, después de cantarse el Veni Crea-

tor, da comienzo la sesión. El cardenal Benavides

En seguida hace uso de la palabra el presitonio Gonzalez Rojo, compuesta del Sr. Secre- I dente del Congreso, señor cardenal Benavides.

Después del exordio de su discurso, que resulta notabilisimo, explica el objeto de los Congresos católicos, declera que toda la enseñanza se halla basada en las encíclicas de León XIII, á quien tributa grandes elogios, hace algunas consideraciones acerca de la carta que le ha dirigido el Papa respecto á la actual Asam b'ea; encarece la necesidad de la unión entre los católicos para el triunfo de la verdad, y termina recomendando á todos que tengan grandes aspiraciones, á fin de trabajar de este modo por el porvenir de las generaciones venideras. (Grandes aplausos.)

Lecturas de aderiones

Así que da fin á su discurso el presidente del Congreso, sube á la tribuna el secretario de la junta central, Sr. Almaraz, y lee numerosas adhesiones al Congreso, entre las que figuran las de los Sres. Payá y Monescillo, Asociación de católicos de Barcelona y muchísimas otras.

En casi todas estas adhesiones se manifiesta el deseo de que sea restablecido el poder temporal del Papa.

El obispo de Orihuela

Versa el discurso que el señor obispo de Orihuela lee desde la tribuna sobre jel tema si-

"La teoría de los llamados libre-pensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico, resolviéndose en la emancipación de

todo víneulo moral."

El sabio prelado examina desde el puuto de vista filosófico las aseveraciones anticatólicas do los libre pensadores; sostiene que el pensamiento humano se ejercita en dos órdenes de verdades, y despues de propar que ni las unas ni las otras dependen de nuestra voluntad ni de nuestra rezon, añade que ni siquiero en el terreno de las probabilidades existe la verdadera libertad de pensamiento en el sentido amplio que sus defensores dan á esta palabra.

Hace el orador un paralelo entre la razon divina y la razon humana, y dice que el libre pensamiento no es mas que el temerario empeño de tributar á la segunda los honores que correspon-

den á la primera.

En concepto del obispo de Orihuela, en ningun caso la razon individual puede funcionar con independencia de la de los demas hombres, y por eso se dice que las ciencias tienen que auxiliarse mútuamente.

"Medradas es arian las ciencias - exclama si todes sus cult vadores tuvieran que interrumpir á cada paso su labor para ir á entregar á sus superiores ó afines el por qué de sus pricipios. El prelado termina diciendo: «Puede declararse que el nombre de la libertad del pensamiento se contrae al dogma católico; pero sus declaraciones no cambiarán la naturaleza de las cosas ni la verdad de los hechos, y es una indudable que la razon, protegida, amparada y vigorizada por la fe, adquiere el desarrollo inmenso, la amplisima libertad que disfruta."

El discurso precedente, que ha sido muy celebrado, y que indudablemente demuestra los profundos estudios del señor obispo de Orihuela, es en concepto de muchos, mas propio de una academia científica que del Congreso católico en que ha sido pronunciado.

El Sr. Fajarnés

En medio de la expectación del concurso sube en seguida á la tribuna el iluetre filósofo Sr. Hernandez Fajarnés, cuyó discurso versa sobre el tema siguiente.

"La cuestión romana, política por la forma de nlanteamiento, es en la esencia y por sus verdaderas causas y fines eminentemente religisa."

El docto catedrático de la Uuniversidad de Zaragoza desarrolla el tema indicado en un discur se por todos conceptos notable.

En elocuentes períodos se ocupa de este grave

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA" 116

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial. - Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid .- 3 pesetas ejemplar.)

-Neuville está muy cerca de Paris. ¿No vendrá Vd. á vernos alguna vez?

Estas palabras hirieron al pobre Pascual en medio del alma, y no siendo dueño de dominar su dolor, huyó á la terraza, ávido de soledad: pero en ella encontró á Croix-Mesnil.

Antonieta le siguió con la vista sorprendida, y, levantándose con viveza, se acercó á una ventana.

Los dos jóvenes pasearon unos cuantos minutos; el señor de Croix-Mesnil señaló un banco pegado á la pared del edificio, sentáronse en él, y á poco la animación de su coloquio era extraordinaria.

La señorita de Clairefont, presa de una inquietud inexplicable, se puso un poco pálida, y

-: De qué estarán hablando!... Precisamente sobre el lugar en donde estaban sentados los dos rivales, caia la venta del cuarto de Roberto, y detrás de las persianas podia I Vd. (exhaló un hondo suspiro, y prosiguió con

problema desde que se publicaron los folletos Napoleon III en Italia y El Papa y el Congreso. Demuestra el carácter religioso de la cuestión romana con argumentos razonados y textos de

escritores heterodoxos. Despues de exponer les antecedentes politices de lo cuestión, describe la significaciones y carácter de la unión, y exclama:

"Tiempos menguados los tiempos en que aicanza mayores respetos la bárbara media luna de Mahoma que los libertadores de la cruz de bristo, el sultan de Turquía que el Pontifice romano. " (Grandísimos aplausos. La tribuna de la prensa pide que sea repetida la lectura del anterior párrafo.)

La reseña hecha por el Sr. Fajarnés del estado actual de la cuestión romana, de las negociaciones entabladas por estadistas eminentes, de los sucesos capitales ocurridos desde la operación de Roma y de la situación del Pontífice son una página brillantísima del discurso. Los juicios emitidos por el orador expresando la confianza que tiene en una solución satisfactoria de la cuestión romana son muy originales y sumamente respetuosos para Italia.

En una palabra, el discurso del exrector de esta Universidad ha sido muy hermoso y ha producido gran efecto. De este discurso se dará noticia por telegrafo al Nuncio y á Leon XIII. El marques de Vadillo

A seguida sube á la tribuna el señor marques de Vadillo v da lectura á su discurso sobre el derecho que tiene la Iglesia á intervenir en la

Hace el orador paralelos entre la escuela pagana en la antigüedad, la racionalista de hoy y la cristiana, demostrando el orador su mucha erudición y dando muestra gallarda de su elo-

Hace profundas consideraciones sobre el concepto panteista del Estado, elogia los institutos religiosos docentes (Aplausos) y elogia el espíritu generoso de la Iglesia. Termina á las 5 y 15. Las secciones continúan sus trabajos para llegar á conclusiones practicas sobre las reformas religiosa á social. - Gímeno.

La carta del Papa

Zaragoza 6 (10,30 noche) A las siete de la tarde se han reunido 26 prelados bajo la presidencia del cardenal Bana-

Aunque guardan mucha reserva sobre los asuntos de que han tratado en la sesion, se cree que el cardenal les leyó la carta del Papa, carta en que Su Santidad les da instrucciones respecto al Cengreso y á otros acuntos que les afectan. - Gimeno.

El disourso de Nocedal Zaragoza 6 (10,30 noche)

El Sr. Nocedal nos ha dicho que mañana dará á la venta el discurso que debió haber leido en el Congreso.

Dieho discurso termina así:

«No solo no nos oponemos á la union de los católicos, sino que la queremos de verdad. Para ello se precisa que desde el Papa hasta el último prelado hagan política católica, ereando un imponente partido capaz de salvar á España de la ruina y de devolver al pontificado el poder temporal; sosteniendo en la práctica, al pié de la letra y en toda su pureza, las enseñanzas pontificias. v - Gimeno.

Otras notici s

Zaragoza 6 (10,40 noche) Me dicen que la junta diocesana del Congreso ha llamado al Sr. Sarda Sanvany para que rectifique el discurso que ha de leer.

Aseguran los integristas que si la rectificacion afecta á la esencia del trabajo, el discurso sera retirado.

Algunos individuos de la junta central se la-

observar lo que sucediera en el exterior sin riesgo de ser vista; la jóven sintió gran curiosidad por saber de qué hablaban Pascual y su amigo, y pensó esconderse en el sitio que tan á propósito era para su objeto. Pero escuchar, ano era una acción ruin?... Arrastrada á su pesar por el deseo violento que la subyugaba, dominó su repugnancia, y salió de prisa, sin escuchar á Roberto, que la decia:

-¿Adonde vas? Ligera como una corza subió la escalera de la torrecilla; empujó la puerta de la estancia, y entró. La persiana estaba medio abierta; andando de puntillas y conteniendo el aliento, miró por entre las junturas de las delgadas tablillas, y escuchó llena de emocion.

-Cuanto Vd. ha hecho por ella (decia Croix-Mesnil) fué mi ensueño mas caro. Mucho le he envidiado, pero ni un instante sentí odio... Le reconocia á Vd. demasiado necesario...

-Ahora, todo ha concluido, y Vd. es quien merece que se le tenga envidia (repuso Pascual con acento doloroso). Yo me voy, y Vd. se

- Y por qué se aleja Vd.....
-Porque seguir asi es empresa muy superior á mis fuerzas. Cada vez la amo mas, y es mayor mi desesperación. ¡ Hay algo horrible que haber soñado la dicha, y verla imposible!... ¡La adoro, es mi vida, es mi locura!... Pero, ¿á qué cansarle con mi relato, si Vd. saba lo que siento tan bien como yo, porque igualmente que á mí me sucede, ama Vd. sin ser corres-

-A mí me sucede eso, es verdad; pero á

mentan de que el 3r. Nocedal provoque perturbaciones sin motivo justificado, y añaden, refiriendose á importantes personajes, que no se tolerará que ningun partido político se sobreponga ni que dirijan el catolicismo aquellos que no estan Hamados á dirigirlo.

Mientras leta esta tarde su discurso el obispo de Orihuela cayó una paloma engalanada, dando en la cabeza á varios congresistas .- Ci-

PRECIOS CORRIENTES

EN BARCELONA

F jados por la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de comercio, en posas y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la Ley.

AL CONSUMO Algodones Americanos—New Orleans, los 50 kg. Charleston y Savannach, id. 82' 87'50 82' 87'50 Smyrne y Grecia.—Soubougeach, id. . . . Bengala y Bangoon, id. . . . Azúcar de Cuba contrífuga en sac. ó boc. 69° 57° 25' Id. " Puerto Rico centrif. id. Id. " mase, id Id. "Puerto Rico centrif. id.
Id. " masc. id.
Cacao Caracas superior, kilogramo.
Id. » regular, id.
Id. » Cuba, id.
Id. » Guayaquil bueno, id.
Id. » inferior, id.
Café » Manila S. C., id.
Cera » Cienfuegos, amarilla, id.
Id. » Cuba, id.
Cueros.—Córdobas superiores, id.
Id. » medianos, id. 1'53 1'60 1'47 » 1'53 1'60

SIN DERECHOS DE CONSUMOS Trigos de Candeal Castilla, los 54'800 kg. 15' 15'21 Id. » Candeal Mancha, Id.

Id. » Yrka Sabastopol.

Harinas.—Barcelona 1.^a, los 41'60 kg.

Id. 2.^a, id.

Id. 3.^a, id. 6' 7'50 4'50 5'25 16' 15' Algarrobas Vinaroz nuevas, los 42 kg. Id. » Mallorca, id.
Alpiste de Sevilla, id.
Avena Extremadura, id.
Id. » Odessa, id.
Arvejones de Sevilla, id.
Id. » Castilla, id.
Cebada de Canarias, id.
Id. » Urgel, id.
Garbanzos de Andalucia grandes, id.
Id. » Mazagan, id.
Habichuelas Comarca, id.
Id. » Valencia, id.
Id. » Valencia, id.
Id. » Valencia, id.
Id. » Smyrna, id.
Id. » Smyrna, id.
Id. » Larache, id.
Maiz de Mazagan, id.
Id. » Cincuantini, id.
Mijo del Danubio, id.
Id. » Pais, id. 20'71 21'42 10 5'82 15° 15° 7 2614 4 28'57 42'85 16'45 18'57 20° 21°42 19°64 20°71 13[°]31 13[°]57 15'53 15'71 14'28 15' 14'64 15'

NOTICIAS

De la Capital

de esta ciudad gruesas nubes durante todo el día de ayer, no cayó una gota de agua, ni se vió tampoco que lloviese por ninguna parte en

voz alterada), á Vd. no le pasa lo que á mí; Antonieta le ama; yo se lo fio.

-¡Oh! ¡Si eso fuera!... Lo es, y lo comprendo, porque es justo y lógico. ¡Qué suerte la de Vd., que ha podido consagrarsele y sacrificarse por ella!... Créame Vd. porque á mi vez la adoro; á la perspicacia de un enamorado no se escapa la existencia de un rival, y ademes, he preferido la certidumbre mejor que la duda, y creo firmemente lo que digo. Antonieta le ama á Vd., porque debe hacerlo; á fuer de noble, buena y generosa. Si no le amase... no valdria tanto. Alégrese V., porque la dicha le sonrie.

-El dolor de Vd., me hace daño, -dijo Pascual con tristeza, estrechando la mano de su

-Lo que debe ser es, y fuera bien triste que sucediera otra cosa. A un alma como la suya le hacia falta un corazon como el de Vd. Nadie está en condiciones mejores para hacerla feliz, y mi esperanza única es la certeza de que sabrá Vd. labrar su ventura. Yo la queria por ella, no por mí, y me parece que lo prueba de un modo irrecusab'e mi conducta.

Pascual movió la cabeza con desaliento, y ex-

-Entre los dos hay un abismo. Me llamo Carvajan.

-Vd. se llama «el esposo digno de ella...» Largo espacio estuvieron absortos y silenciosos aquellos dos hombres excelentes, entregados cada cual á sus pensamientos. El baron fué el primero en romper el silencio, diciendo al poner-

-Yo no he anunciado mi partida, que será

Anoche no quedaba fondeado buque ninguno de vapor en es antepuerto: no había más que una polacra goleta y tres faluchos en observa-

Para esta tarde á las tres y media se ha señalado la apertura del curso académico de 1890 á 1891 en el Colegio de Santo Tomás de Aquino establecido en la villa de Inca.

Hemos sido invitados á dicho acto y lo agradecemos atentamente.

Durante todo el día de aver se vieron circular por las calles de esta ciudad los carruajes para transporte de cerdos muertos, lo cual quiere decir que los particulares se aprovecharon en seguida del permiso concedido para la matanza.

Por la mañana, no obstante la premura del tiempo, hubo ya algunos cerdos muertos puestos á la venta en la plaza Mayor.

Recomendamos al Sr. Alcalde de esta ciudad la inmediata recomposición del piso en el paseo

Creemos que ya no es posible demorar por más tiempo la indicada reposición, que á nuesjuicio debiera ser completa y aun si posible fuese hecha por un sistema análogo al del Borne, que á pesar de hacer cuatro años y medio que se contruyó, ni se ha desmejorado, ni echado á perder, como suponian varios profetas de café que sucedería.

Y puesto que se ha de remover el piso de la Rambla y algo se habrá de gastar en la remoción, que se gaste un poco más y hágsse en forma de que sea durable y permanente.

El fiscal de S. M. ha presentado á la Excelentísima Audiencia de este territorio una querella que ha sido admitida, contra el Juez de primera instancia del partido de Manacor, sobre abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

El Juzgado Municipal del distrito de la Catedral de esta Ciudad ha fijado en el tablón correspondiente un edicto llamando á declarar sobre impedimento en el matrimonio solicitado por los contrayentes D. Antonio Mariano Agustín, de padres desconocidos, expuesto en la inclusa de Ibiza y maestro de escuela particular, según se titula, y D. María Antonia Palmer Sastre, domici iada en la calle de la Herrería. Se titula profesora de primera enseñanza superior, habiendo hecho uno y otra la declaración de no profesar la religión católica. Así lo dice un colega.

Raras veces se ve en nuestro mercado tanta concurrencia y tanta muchedumbre como ayer. El motivo era la afluencia de vendedores de aceitunas y la consiguiente aglomeración de compradores del mismo fruto.

Los canastos, espuertas, cuévanos y aportaderas eran en número inmenso ocupando por completo el ámbito de aquella espaciosa plaza, y quedando á penas sitio en que moverse á los que iban en busca de dicho artículo.

Las transacciones fueron en numero muy crecido, siendo muy pocos los picos que se quedaron á última hora sin despachar, contribuyendo á este despacho el precio muy acomodado á que se vendió dicha fruta.

Aver tarde en el Arrabal de Santo Catalina dos mujeres tuvieron una fuerte contienda, te-A pesar de haberse visto cruzar por encima | niendo que intervenir el guardia municipal citándolas para ante la Alcaldia.

> Esta noche empezará en la sociedad «La Protectora "la serie de academias de bailes que deben tener efecto en los meses de Octubre, No-

> mañana mismo... y para siempre, pues no volveré. Despidános. Yo no le deseo nada, porque todo lo tiene; Vd. deséeme que pueda olvi-

> Pascual no replicó: abrió los brazos. y recibibió en ellos á Croix-Mesnil, que le abrazó como á un hermano.

Hacia ya largo rato que los jóvenes entraron en el salon, y todavia Antonieta estaba en pié junto á las persianas, inmovil como una estátua. cual si el eco de lo que habia oido vibrase en sus oidos. A volverse para salir, sus ojos recorrieron la estancia, y con sobresalto se acordó del dia aquél, uno de los signientes á la prision de Roberto, en que se encerró en la estancia de su hermano para leer la carta de su tia Isabel. Todas sus impresiones, todos sus temores todas sus esperanzas, se le vinieron á las mientes como evocados por mágico poder. Alli, estaba la mesa donde se apoyó aniquilada de pena; el papel aún coaservaria las huellas de su acerbo llanto. ¡Qué se ofrecia entonces el horizonte de la vida... y cuan sonriente se habia tornado! En pocas semanas, por la influencia del amor de un hombre, se realizó aquello que tenía algo de milagro. Llena de gratid. apasionada, Antonieta juntó las manos, y miré al cielo con inefable du zura, murmurando:

-¡Dios mio, gracias!... Se enjugó las lágrimas que corrian por sus mejillas, y salió.

En el salon, la tia Isabel se fijó en que tenia los ojos encarnados, y se felicijó por aquel llante; la imposibilidad de su sobrina le con-

La comida á pesar de los esfuerzos de Ro-

viembre y Diciembre del corriente ano durante todos los díás festivos.

La primera parte de la función de esta noche estará á acargo del ilusionista Mr. Onrey, la segunda será el baile.

Durante el mes de Agosto último se regis-traron 40 matrimonios celebrados con arreglo 1 las priscripciones del Codigo Civil.

Complacemos gustosos á los señores que firman, reproduciendo la siguiente carta que han dirigido á un periódico de esta c'udad.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Ha llegado á nuestra noticia que el periódico que se publica en esta ciudad con el título de El Republicano al reconocer en su último número el error con que había procedido hablando de un legado hecho á la iglesia de la Bonanova que realmente no existió y de una desaparición que en su consecuencia tampoco pudo tener lugar, se dirige ahora á la iglesia del Terreno y supone sin aplicación otro le-gado ó donativo de 500 pesetas que hizo la testamentaría de Cererol, recogiendo de su entrega

el correspondiente recibo. Atendida esta manifestación y el modo insidioso como se tratan estas cuestiones, llegándose al extremo inaudito de hablar de fugas de cuartos espiritualizados, nos creemos en el deber de hacer constar, como albaceas testamentarios de D. Ramón Prohens de Cererols, que si bien es verdad que se entregó á un respetable y honra-dísimo sacerdote la expresada cantidad de 500 pesetas, esto tuvo lugar en concepio de donativo voluntario para que lo invirtiera personalmente en la forma, tiempo y ocasión que tuviere por más conveniente en la expresada iglesia del Terreno; y que sin embargo de ello tan pronto como se creyó en la imposibilidad ó dificultad de cuidar de aquella aplicación, puso á nuestra disposición en el referido concepto de abaceas toda la parte no invertida del mismo donativo, que habiendo por tanto revestido á la herencia y obrando como obra en nuestro poder tendrá el destino que proceda y se tenga por más acertado.

Amantes de la verdad y á fin de que no se mancille la honra inmaculada de dicho señor, desfigurándose hachos dignos del más profundo respeto, suplicamos á usted, señor Director, se sirva insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección, en lo que le quedarán agradecidos sus atentos y seguros servidores Q. B. S. M. -Francisco Molina, Phro. -Francisco S. Santaella, Pbro. y canónigo. — Sebastián Cerdá presbítero y cura-párroco. — Pedro Ripoll.

De los periódicos locales

Hallovido en Manacor y Artá y algunos pue-blos inmediatos; sintiéndose ya la escasez de agua en Lluchmayor y Campos.

-En el vapor Lulio que salió el jueves para Barcelona se embarcó una considerable cantidad de cerdos, siendo la primera remesa que de dichos animales se hace á aquella ciudad.

-Al doblar el Cap Blanch la madrugada del jueves los vapores Cataluña y Menorca, que navegaban en distintas direcciones, estuvieron á punto de chocar; siniestro que se evitó por la pericia de sus respectivos capitanes.

Boletin Judicial

El día catorce del que rige á las diez de la mañana se reunirá en el local de esta Audiencia el Tribanal del Jurado para conocer de la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Miguel Terradas, acusado del delito de robo.

La defensa y representación del procesado está á cargo del abogado D. Talesforo Sansaloni y del procura for D. Sebastian Palou.

Ayer fueron puestos en libertad los presos en la cárcol de este partido Damian Salvá y Mulet y Arnaldo Bisquera, el primero por haberse decretado su libertad provisional en la causa que contra el m's no se sigue sobre homicidio y y el segundo por haberse sobreesido provisionalmente ea la que contra él se instruyó por el delite de robo.

Bibliografia

El número de cada día más importante revista La España Moderna, correspondiente al mes Ostubre, contiene el siguiente interesantísimo sumario:

El Perro, cuento ruso, por Turgueneff; Cálculc exacto, euento ruso, por Dosthoievky; Hegel y su correspondencia, por Cherbuliez; El Congreso penitenciario de San Petersbugo, por P. Nocito; El Arte de la Edad Media, El Estile gótico, por Renán; La cuestión social y la pas armada, réplica al discurso del Sr. Castelar pronunciado en el Circulo de la Unión Mercan-til, por Concepción Arenal; Memoria relativa á la Escultura; por Agustin Querol, Versificación por pies métricos, por Benot; Cartas al senor D. Juan Valera sobre asuntos americanos, IV, por J. León Mera; Poétas, J. Ortega Munilla; Contrastes, cuadro de costumbres buenas y malas, por Campión, y Revista ultramarina, por

Se suscribe á La España Moderna en la Administración, Serrano, 68, Madrid y en la de La ALMUDAINA Conquistador, 30 bajos.

Correo de señoras

Como el calor no nos ha dejado, nadie se ocupa de modas de entretiempo, y todas las seño-ras llevan los trages que han lucido en los balnearios, aunque algunos piden á gritos reemplazo, pero como no hay quien se fie de estos calores del mes de Octubre se les hace tirar á los trapos de verano en la seguridad de que de ellos pasaremos sin transición á los abrigos de pieles, pues los cambios bruscos son la exclusiva de este dichoso clima de Madrid.

No pudiendo, pues, hablar de modas dedicaremos este espacio á la higiene, que ya se sabe que es el arte de conservar la salud, la belleza de prolongar la vida.

Dice un distinguido doctor:

«La elección del vestido depende del gusto y

La variedad de clima, aún dentro de nuestra Península, impide establecer reglas para que sean de más ó de ménos abrigo. En Madrid, en que se acostumbra á pasar sin intermisión del frio al calor, y vica-versa, debe consultarse con la mayor ó menor sensibilidad del individuo, sin olvidar, no obstante, que vale más sudar

Los vestidos deben ser cómodos, amplios y sencillos; la mucha ropa abruma, la necesaria abriga; la amplitud aumenta el poder y se presta á la agilidad, al paso que la opresión enerva

A los niños hay que vestirlos cuidando ante todo de la comodidad; nada de apretarles la faja ni atarles la cabeza con una cinta en los primeros dias, pues con no ponerlos derechos mientras no tengan fuerzas para sosrener la cabeza, se evita el tenerlos que llevar con esas molestias, que todo eso en perjuicio de su salud.

Los colchones de los niños conviene que sean de hojas de elecho y el aire de las alcobas debe purificarse á menudo quemando vinagre sobre una badila ó plancha candente.

En cuanto al tiempo que debe dormirse está en relación con el movimiento de composición orgánica; asi es que no es el mismo en todas las edades; el niño necseita dormir ocho horas y los jóvenes lo mismo: de seis á siete el hombre de negocios, y de ocho á nueve los convale-

El sueño, para ser raparador, necesita ser continuado y pacífico; el alimento que se tome antes de acostarse debe ser ligero y de fácil

Los que duermen con exceso suelen enfermar y adquieren un caracter irascible. La falta absoluta de sueño es muy perjudicial y acarrea jaquecas y otras mil molestias.

En cuanto á los alimentos, lo mismo mata el exceso en comer y beber que el hambre; los ninos comen para crecer, los jóvenes para mantener sus fuerzas, los viejos para repararlas y conservarse. Las naturalezas robustas deben preferir los alimentos fuertes, pero guardarse de cometer escesos. Las personas débiles deben alimentarse de sustancias ligeras, aunque sustanciosos, tomandolas en pequeñas cantidades, evitando toda comida pesada. Los de avanzada edad deben comer varias veces al dia en pequeñas cantidades.

Las verduras nutren poco, pero conviene alternarlas con las comidas fuertes para no can sar el estómago.

Las frutas son perjudiciales siempre que no esten en completa madurez.

En los paises frios conviene el alimento ani-

mal, en los cálidos las sustancias vegetales, en los templados un régimen mixto. El azucar usado con moderación conviene á

todos los temperamentos y á todos las edades, pero es nocivo para las personas que padecen diabetes, flatos y desfallecimientos de estómago.

El agua pura y limpia es la bebida más útil que la naturaleza ha prodigado en gran abundancia á todos los séres, y el mejor y más activo de todos los disolventes y ninguna otra perfecciona tan bien la digestión.

El vino es, despues del agua, la bebida más común del hombre, la más útil y saludable. Contiene una aura espirituosa y agradable, que calienta el estómego

Su acción es rápida y se comunica con indecible rapidez, por medio del sistema nervioso, p todo el cuerpo. Usado con moderación, acelera la digestión, hace más activa la circulación y calorificación y exalta las facultades méntales. Por el contrario, cuando se abusa de él, el órganismo cae en un abatimiento profundo, apagandose de pronto la inteligencia.

Las bebidas fermentadas son dañosas fuera de las comidas. El aguardiente en ayunas es tambien nocivo; si se toma entre las comidas en corta cantidad ayuda la digestión.

El cafe no conviene á los que se desvelan y á los de una naturaleza muy ardiente.

Los helados son provechosos ó perjudiciales, pues la misma clase de helados que cauca una incomodidad, puede á veces remediarla; su continuado uso no es conveniente, pudiendo únicamente decir sobre ellos que deben preferirse los de chufas, fresa, granala y leche."

La receta de la semana

Chuletas asadas en parrilla. - Se cortan las

chuletas no muy gruesas, y despues de prepa-radas se ponen en adobo de manteca caliente, con perejil, cebolla, setas y ajos, todo picado muy menudo, echando sal y un poco de pimienta: pasado un rato se sacan, se las espolvorea con miga de pan poniendolas en la parrilla para que se asen á fuego lento; cuando estén en punto y con buen color, se ponen en una fuente, en forma de corona, se echa por encima el resto que quedó en adobo, y se sirven.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número] correspondiente al dia 5 de

Gracia y Justicia - Reales decretos referentes á mo-

vimiento de personal.

Gobernacion. Reales decretos admitiendo la dimisién presentada por D. Narcíso García Loygorrt y Rizo, duque de Vistahermosa, del cargo de alcalde de Madrid, sy nombraodo en su lugar á D Faustino Rodriguez Sau Pedro, diputado a Cortés.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla. A las

7.30 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma. A las 3 (mixto) 7'30

mañana, y 5'15 tarde. De La Puebla á Palma. A las 7'55 mañana,

y 5°25 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla. A las 7'30 maña-

na, y 5'15 tarde. De La Puebla á Manacor. A las 7'55 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren Periódico. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1890. -- El Director General. - Guillermo Moragues.

Compañia Mallorquina de Omnibus

Se advierte al público que á partido del lúnes próximo 13 del corriente, quedarán suprimidos los dos últimos viages del itinerario actual. La última espedición será, por lo tanto, la que sale á las 8 de la noche, de la plaza del

Palma 9 Octubre de 1890. - El Administrador, José Oliver.

VAPORES COMBINADOS

CON LA Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca

SERVICIO DE ITINERARIO FIJO ENTRE PALMA Y CETTE TARIFA

Procedencias de Manacor. Ptas. 3' bocoy Otras procedencias 3'50 " Fiete para el vacío de Cette á Palma 1'50 " (De bordo á bordo. Todo con 5 pg capa.)

Nos encargamos de la recepción, agrupacion por marcas y custodia diurna y nocturna de los bocoyes de vino que tengan á bien dirigirnos. Nuestro encargado en el muelle es D. Sebas-

tian Simó Notas importantes:

1.ª Debemos advertir á nuestros clientes que sean cuales fueren los precios que para el flete del lleno y vacio fije la sociedad General Mallorquina, en sucesivos anuncios, no solo nos los hacemos nuestros si que tambien desde este momento les otorgamos una bonificación de 10 p010; es decir, que desde ahora pueden contar con una baja fija y segura de 10 p 8 sobre el tipo de flete que aquella sociedad ofrezca.

2. A los distintos cargadores que (temiendo por la retirada de nuestros vapores, á causa de la competencia, con lo que volverían á ser tributario, de aquella sociedad, que durante dos años ha esplotado este tráfico, exigiendo elevados precios de flete) nos han demostrado deseos de formalizar contratos para durante el año y á precio equitativo, debemos manifestarles que estamos dispuestos á formalizárselos. para que tengan la seguridad de que han de quedar servidos durante el citado período, por estos sus efectísimos y reconocidos servidores: P. O. de los consignatarios, los agentes de Aduana encargados del despacho. - Schembri hermanos.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en Santa Maglalena: exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor canta-da por la Comunidad; al anochecer meditación, estación y reserva precedida de Te-Deum.

O ras funciones

En San Jaime fiesta en honra de la Vírgen del Pilar; á las diez y enseguida la misa mayor

En San Miguel al Santo Cristo de los Hortelanos: á las nueve y media tercia y la misa mayor solemne con sermón.

En Montesión fiesta que la colonia de aragoneses residentes en esta ciudad dedican á la Virgen del Pilar: á las diez misa mayor con orquesta, partitura del maestro Rossi, y sermón por D. Mateo Rubi; por la tarde á las seis 83

cantará el Rosario y la letanía lauretana, después la visita á Nuestra Señora del Pilar, terminando con la Salve Ragina.

En Sta. Teresa se celebrará la fiesta que las maestras de esta ciudad dedican á su patrona la mistica y seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús; á las siete y media comunión general con plática, y á las diez misa mayor con música y sermon por D. Rafael Tous; por la tarde el ejercicio del Corazón de Maria.

En el Socorro á las nueve misa mayor selemne en honra de la Virgen del Pilar; por la tarde el ejercicio del Corazón de María, y al anochecer conclusión del Triduo en honra de dicha

En Santa Eulalia y la Concepción, al ano-checer el ejercicio de la Purísima.

En San Juan á las diez al tiempo de una

misa, el ejercicio del Corazon de Jesus. En San Fracisco por la tarde el ejercicio del Corazon de María.

En la Merced tambien por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

Visita à la Corte de Maria

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Lunes 13. - Jubileo de cuarenta horas, empezarán en Sta. Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepción, exposición á las cuatro, y al anochecer, despues de rezada una parte del Rosario, se hará el ejercicio del mes de Octubre, se cantará la coronilla de las doce estrellas y la letanía lauretana, con música, y luego la

En Sta. Eulalia, al anochecer, empezará el septenario en honra del Smo. Ecce-Homo, con sermon por D. Mateo Rubi.

Visita à la Corte de Maria A la Virgen de los Remedios, en Santa Mag-

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Dia 9 - Varones, uno: hembras, tres: Matrimonios

de coqueluche.

Dia 9. - D. Antenio Vaquer y Alegre, con D & Carmen Bauzá y Antelm.

Defanciones

Dia 11 Damián Prats Pastor, casado, de 56 años, Hospital, de albuminu ia.

Juana Ana Campins Borrás, viu la, de 56 años, Hostalet den Cañel as, de lesión valvular. Francisca Salas Font, de 14 meses, calle del Socorro,

Hospital Civil

Día 11 MOVIMIENTO de enfermos. - Entradas, 1 hembra. -Altas, 1 hembra. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER À LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmosfera. - Cubierta por gruesa capa de

nubes: el horizonte cerrado al ponietae, presenta una magnifica puesta de sol, detrás de un nymbus cuyos bordes superiores abrillanta. En los demás puntos,

Idem del viento.-Levante frescachón. Idem de la mar.—Calma y rizada del viento. Buques à la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques FONDRADOS Dia 11

Land español S. Antonio, de 47 ton., matricula de Pal a, pat. Bernardo esteva, con 7 trip y arroz. De Cullera, en 4 dias.

Laud español Bartolito, de 15 ton , matricula de Palma, pat. Miguel Maura, con 5 trip. y fectos. De Barcelona, en 3 dias. Laud español II Pame'a, de 31 ton., matricula de

Palma, pat. Jaime Felany, con 6 trip. y arroz. De Valencia, en 6 dias. Goleta española J aen Luisa, de 72 ten., matricula de Palma, cap. Ju n Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barce ona, en 7 dias.

Vapor Union en Cabrera. DESPACHADOS

Vapor noruego Aguar, de 250 ton., matricula de no-ruega, cap. D Nathuvenal, con 12 trip. y vino. Para

Vapor español Mallores, de 418 ton., matricula de Palma, cap D. Rafael Vich, con 20 trip. y valtja. Para Ibiza y Alicante

Vapor español Cataluña de 662 to ... matricula de Palma, cap D. Gabriel En eñat, con 22 trip. y vino. Para Cette. Matadero

RESES sacrificadas para et abasto put de Dia 11

Bueyes, 5.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Terneras, 1.— Carneros, 58.—Ovejas, 46.—Borregos, 3.—Corderos, 20. —Desechades 2 ovejas demacradas

Teatro-Circo Balear

SOCIEDAD DRAMATICA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR LOS SEÑORES ARAIXA Y MANERA

Función para hoy domingo 12 de Octubre Se pondrá en escena el drama en tres actos de D. José Echegaray

El Gran Galeoto Y el divertido juguete

Trip... Trap... Precios .- Palcos sin entrada ptas. 3'00 .-Butacas 0.40. - Sillas 0.30. - Anfiteatro 0.15. -Entrada general 0.35. - Medias entradas para niños y militares sin graduación 0.25.

BOLETIN METEOROLÓGIGO

Pilar, ter-	Dia 1	-9	mai	iana.	Sina O	at soug
Barémetro.	es objects		0.00	E897		mm.
Termómetro				5 158		grades.
Id.					110	id.
Minima.	DE BUBLE	BIG		383		so id.
Reflector .	0 0	3 B	H.OI		Committee of the Commit	id.
Dirección de	l viento.	*21	PE .	160 -20	N	E. Lo
Ascenso del	barómetro	en	24			
horas			•			mm.
Descenso de	l barémetre	o en	24			
horas	in . wire to	180	8 P.	8 953	1.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regird desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'80 mañana. 2'15 y 4 (misto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixte) 7'80 mañana y 5'45 tarde To Manacor á la Puebla: álas 7'80 mañanaa y 5' 5 t.

De La Puebla á Manacer: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'50 (mixto) tarde. Tren periódico. - Días de mercado en Inca: De Inca á

VAPORES-CORREOS

Palma, á la 1 tarde.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y dominge 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibi a y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Al-

Llegadas d Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado T mahana directo. De Barcelona antes Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicanis e Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÜLTIMAS COTIZACIONES Palma 11 de Octubre	The state of the s
Palma 11 de Octubre	DINERO
Crédite Balear.	1:5'50
Crédite Balear	95'00
Ferro-carriles de Mallorca	65.25
Alumbra o por Gas	156'00
Salinas de Íbiza	250'00
Obligacio es de los F C. de M.	par
Harinera Mallorquina	10940
Bonos municipales	26'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap	67'75
Lu io Empr sa marí ima	66450
Madrid 11 Cetubre (Cotizacion partic	ular
4 p 2 perpetuo interior	77'00
4 p S perpetuo interior	88'65
Billetes hipotecaries de Cuba	102'35
Banco de España	404'50
Tabacos nominal.	102'50
Tabacos nominal. Barcelona 11 Octubre (Cotizacion de la t	arde.)
1 4 pg perpetuo interior fiz	77'17
4 p8 perpetuo ext rior id	78'17
4 p8 amortizable	90'00
Bil etes hipotecarios de Cuba	102'25
Ban o Hi pano-Colonial fin : .	66'1)
Ban o Hi pano-Colonial fin : . Ferro-carriles del Norte id	77'10
Paris 11 Octubre	69 9110
4 p 8 español	76'12
Panamá	94'80
A cisual ten epuscap eptises, ten porceals	BLJ B

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE

Cuarto meng. el 5 Luna nueva el 13. Sol: sale á las 6 h. 1 Pónese á las 6 h. 34 HOY

1492 - Colon desembaroa en la isla de S. Selvador.

DOMINGO

235 Nt a. Sra del Pilar 80

en Zaragoza i stos. Serafin ef, Wilfrido ob. y cf., Ma-ximiliano ob.

1652 . - Capitulación de

Barcelena con las tropas de Felipe IV.

LUNES 286 .- Stos. Eduardo rey 79 Fausto y comps. mrs , los stos. mrs. de Ceuta y santa Celidonia vg.

OCTUBRE

cuarto meng. el 5

I una nueva el 13 Sol: sale a las 6 h. 2

Pónese á las 5 h. 33

MAÑANA

LETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios 1.750.000

de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas

REEMBOLSABLES Á LA PAR

EN 50 AÑOS, Á LO SUMO, POR FORTEOS TRIM STRALES, SEGÚN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN ESTAMPADA AL DORSO DE LOS TÍTULOS

DEVENGARAN EL 5 POR 100 DE INTERES ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año

Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la de la Nación Española, según el Real decreto de 27 de Septiembre último.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y círculación y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del

Se han creado, en virtud de la Ley de 18 de Junio de 1890, por Real decreto de 27 del mes de Septiembre último, publicado en la Caceta de 29 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan BILLETES 340.000 equivalentes á Ptas. . á recoger parte de los billetes de guerra y atender al pago de la Deuda flotante; y

1.410.000 equivalentes á Ptas. . á la conversión de los Billetes hipotecarios, emisión de 1886; recoger el resto de los billetes de guerra; y recoger, asimismo, el resto de las Deudas de 1882, incluso los abonarés expedidos á les Jefes, Oficiales y Clases de tropa del Ejército y Armada de la Isla de

BILLETES 1.750.000

Por Ptas. 875.000.000

170.000.000

705.000 000

SUSCRICION PUBLICA

340.000 Billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la GACETA de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 p. 2 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente;

			en el acto de la suscrición ó				3.	370	Pesetas	50	
			el día de la adjudicación .						,	100	
	20		el 15 de Noviembre próximo							100	
	20	77	el 15 de Diciembre siguiente	9 .	1			90	D	100	
3	25	77	el 15 de Enero de 1891						"	125	

. Pesetas 475 en junto. 95 » ó sean Pesetas 475 en junto. De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á rade un 5 p.º/o anual. GARANTÍAS

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente las consignadas en el art. 2.º del Real decreto de creación. PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivamente en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Lóndres y en las demás del Reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, prévio acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 3.º del Real decreto de creación, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortización se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 1.º del referido Real decreto, ó sea en los días 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los Billetes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, todo según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de

El primer sorteo, por excepción, se verificará el 15 de Marzo próximo, satisfaciéndose el 1.º de Abril siguiente los Billetes que resulten amortizados. También, por excepción, mientras deban verificarse sorteos de la emisión de 1886, los sorteos de la emisión de 1880, se harán dentro de los primeros diez días de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

SUSCRICION Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

el día 15 de Octubre actual

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscrición, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden 6 sea Ptas. 50 por cada Billete, todo con arreglo al art. 2.º del Real decreto de suscrición. Si los pedidos de ésta excedieren de los 340.000 Billetes, el Ministerio de Ultramar dispondrá el

prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billetes pedidos.

La adjudicación de los Billetes que correspondan á cada suscritor se hará antes del 3 de Noviembre pró-

ximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscritor satisfacer el importe de los Billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir los Billetes y, si éstos no estuvieren confeccionados, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeración correspondiente à los Billetes que representen, conforme al art. 6.º del Real decreto de suscrición.

Si se emitieren Carpetas provisionales, que sólo tendrá lugar en el caso de ser imposible la confección de los Títulos definitivos, su canje por éstos se hará sin conformidad de números. Las Carpetas, si fuero preciso emitirlas, tendrán derecho á los sorteos de amortización que se verifiquen, hasta que sean llamadas

INTERESES DE DEMORA Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo

La suscrición tendrá lugar el citado día 15 de Octubre desde las 8 de la mañana hasta las doce de la noshe en el despacho de D. Miguel Salva delegado por el Banco Hispano Colonial para admitirla y para mayor comodidad de los que descen suscribirse podrán hacerlo también en las oficinas del Crédito Balear.

Servicio de la compania

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. -El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habanay Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habanay Vera-

Línea de Colón. - El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas. - El 17 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires .- El 1.º de Noviembre, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Servicios de Africa. - Línea de Marruecos. --El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger .-- De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tán-ger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de AntonioMaura (antes Copiñas), núm. 5.



Linea de Vapores

DE PINILLOS SAENZ Y C.* Viaje directo para Matanzas y

Habana. Saldrá á mediados de octubre el grandioso vapor de acero de 4.500 toneladas, 100 A. L. del Lloyd

Miguel

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Precios de pasaje: 1.ª, duros 130.-2.ª, du-

ros 90.-3.a, duros 35. Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan

SERVICIO DE VAPORES

PARA EL NORTE DE FRANCIA El dia 11 á 13 saldrá de Palma directamente para la Rochelle y Brest el nuevo vapor noruego de 1.ª clase

Hangesund

El día 18 saldrá de Palma directamente para Burdeos el vapor noruego de 1.º clase

Jeanbarden

Se admite carga á flete y pasaje para los puertos antedichos.

Para más informes dirigirse al Consignatario D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63, ó á los Sres. Schembri hermanos, agentes de Adua-

Para Ponce

Saldrá à últimos del corriente mes el bergantin goleta URBANA; admite un resto de carga. Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62.

En la horchatería del Sr. Alorda, (calle San Nicolás núm. 2) desde el sábado próximo en adelante, todos los días al anochecer, se expenderán y servirán, en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata.

Los días festivos los habrá por la mañana y por la noche.

V enta

El que quiera adquirir la casa de esta ciudad que forma esquina con la calle de Vallori puerta número 2 y la de Casa España puerta número 16, la cual fué propiedad de D. Antonio Coll, véase con D. Lorenzo Vicens que vive en la calle del Estudio General núm. 15 prin-

Venta

A voluntad de su dueño y en subasta pública extrajudicial se venden en la villa de Santa María las fineas signientes:

Un casa y corral situadas en la carretera de Alcudia, barrio do los Hostals. Una porción de tierra viña é higueral, de extensión de unas seis cuarteradas con una pequeña casa, denominada Comassema y sita en el pago Can Moraques del término municipal de Santa Maria.

Otra finca llamada Can Roser, de extensión de unas 2 1/2 cuarteradas, plantada de viña, radicada en Els Regués.

Otra llamada La Coma, apróximadamente de stete cuarteradas campo, almendral, higueras, algarrobos y algunos olivos, con casa rústica, construida en ella, situada en el término de Marratxi.

Otra de extensión de una cuarterada campo y almendral, situada en Can Chiscos, del término de Santa Marie, llamada El Camp de

Otra que tiene por nombre El Rafalot consistente en dos cuarteradas campo y viña, almendral é higueral. Otra consistente en una cuarterada ó poco-

menos, radicada en la calle de Raimundo Lulio ó de Son Dols, susceptible de edificación. La subasta empezó el día 5 del actual y con-

tinuará en los dias festivos sucesivos en la Plaza mayor de la villa de Santa María. El plan de la subasta obra en poder del oficial sache del mismo pueblo.

El viernes 17 del corriente á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se venderán en pública subasta, si la postura acomoda, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sita en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calders que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restes de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel. 61.

Buñuelos

Se expenderán todos los días desde hoy en adelante en el horno de Damián Juan, Plaza de la Paja núm. 5.

Los habrá de la clase llamada de Vent, extrefinos y ordinarios. Se admiten encargos.

Limpiador de estampas

En la Agencia de los Ferro-carriles, calle de San Miguel, informarán de la persona que se dedica á este trabajo, el cual se practica de modo que se dejan como si fuesen nuevas. 6-5

El dia ocho del actual á las nueve de la noche, se escapó del Pont d'

Inca, un caballo blanco, con montura y cabezon. Se suplica á la persona que lo haya recogido, se sirva dar aviso á la imprenta de este periódico, en donde se le enterará de quién es el dueño, y se le gratificará.

Se desea alquilar un entresuelo ó primer piso, en buen sitio, con cua-

tro dormitorios, agua y uso de terrado. Dirigirse manifestando señas y condiciones &

la imprenta de este Periódico, iniciales P. P. T.

Se alquila una tien-Alquileres. da con entresuelos núm. 20 calle del Mar, segundo y tercer piso. En la calle de la Botería núm. 14, primer piso darán razón.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Imp. de Amengual y Muntaner.